



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX -2022-00608303-UNC-ME#FCQ- Ratif. Lic. Dra. Correa

VISTO:

La RD-2022-1506-E-UNC-DEC#FCQ mediante la cual se solicita al Honorable Consejo Superior, se otorgue licencia sin goce de haberes a la Dra. Silvia Graciela CORREA, en el cargo de Profesora Titular (DS) del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad.

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en la fecha de la sesión;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Ratificar en todos sus términos la RD-2022-1506-E-UNC-DEC#FCQ, la cual forma parte del presente expediente.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

CM.mes